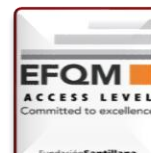




Institución Educativa María Auxiliadora
Galapa - Atlántico

Líc. funcionamiento Resolución No 3566 Noviembre 24/04 Núcleo 12 DANE 108296000049 NIT 802007601-8
Certificado Calidad C2EALI2200900195



INEMA-GALAPA

www.inemauxi.edu.co

INVITACION A COTIZAR No 202610:
4-Agosto-2026.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13, el Decreto 4791 de 2008 y el manual de Contratación expedido por el consejo directivo y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales, la **INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA**, está interesada en recibir cotizaciones u ofertas en el presente proceso de selección inferior a 20 SMMLV, en la modalidad de régimen especial, según las siguientes consideraciones:

OBJETO CONTRACTUAL: Suministro de adquisición de bienes de consumo final elementos deportivos y didácticos de apoyo a las áreas que no son objeto de devolución, necesario para el establecimiento educativo: Balón micro futbol competencia space lam. V; Balón voleibol; Juego de tarjetas arbitrales; Cronometro digital profesional; Silbato deportivo; Trofeo deportivo dorado mediano; Balón medicinal de caucho 7 kg; Aro de expresión corporal (hula-hula) mediano; Colchoneta gimnasia 50x100x5cm colores surtidos; Juego didáctico x 4(rompecabeza en madera, bloque lógico fichas plásticas, encajable en madera, ábaco pequeño en madera).

PRESUPUESTO OFICIAL:

Código	Rubro	Valor
2.3.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje < SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad Dotación, Menaje, Suministros-Materiales Y Medios Pedagógicos Para El Aprendizaje >	6.600.000

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de **6 días**

FORMA DE PAGO: La institución educativa, pagará así: **Pago total por banco;** previa presentación de la factura o cuenta de cobro, acompañada del acta de recibo a satisfacción y Certificación de pago de seguridad social, El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta suministrada por el contratista.

LUGAR DE ENTREGA (EJECUCION): INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA CALLE 14 N° 12A - 47

CRONOGRAMA	
Fecha de Apertura	4-Agosto-2026
Fecha de Plazo de Entrega	6-Agosto-2026



Institución Educativa María Auxiliadora
Galapa - Atlántico

Lic. funcionamiento Resolución No 3566 Noviembre 24/04 Núcleo 12 DANE 108296000049 NIT 802007601-8
Certificado Calidad C2EALI2200900195



INEMA-GALAPA

www.inemauxi.edu.co

MEDIOS DE ENTREGA

La entrega de la cotización se realizará por correo electrónico o de manera física.

A TENER EN CUENTA:

IMPUESTOS Y DEDUCCIONES: Al ofertar, se debe tener en cuenta los siguientes conceptos por retenciones y deducciones así:

Retención en la fuente.

Retención Iva, en caso que aplique.

Estampillas Departamental.

Ica. Industria y comercio Municipal, En caso Que Aplique.

En el evento que el Proponente esté autorizado para efectuar autoretención en la fuente, debe anexar fotocopia autenticada de la disposición que lo autorice a ello. De igual forma, aquellas entidades que consideren que están exentas de los impuestos antes enumerados, deberán adjuntar copia de las normas que así lo acrediten.

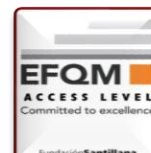
Los interesados deben en enviar cotización o propuesta económica a la **INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA** ubicada en la **CALLE 14 N° 12A - 47**, del municipio **GALAPA** O al correo electrónico **inema@inemauxi.edu.co**, indicando el número de convocatoria; De ser seleccionada su propuesta económica, deberán presentar los siguientes documentos de legalización NO MAYOR A 90 DIAS .

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Anexos
- Fotocopia libreta militar en caso de aplicar (menores de 50 años).
- Cámara de comercio
- Formato de hoja vida función publica
- Fotocopia del Rut (Registro único tributario) con la actividad relacionada al objeto del contrato.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes fiscales.
- Certificados antecedentes judiciales.
- Registro medidas correctivas.
- Certificado inhabilidades (delitos sexuales).
- Registro de deudores morosos alimentarios (REDAM).
- Registro de deudores morosos del estado (BDME).
- Soporte de pago y afiliación a seguridad social (Salud, Pensión y ARL).
- Certificado de cuenta bancaria.



*Institución Educativa María Auxiliadora
Galapa - Atlántico*

*Líc. funcionamiento Resolución No 3566 Noviembre 24/04 Núcleo 12 DANE 108296000049 NIT 802007601-8
Certificado Calidad C2EALI2200900195*



INEMA-GALAPA

www.inemauxi.edu.co

VEEDURÍAS CIUDADANAS: De acuerdo con lo establecido en la Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas y la ciudadanía en general podrán realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual la institución educativa y el Contratista suministrarán la información y documentación que sea requerida en su momento.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Para la evaluación técnica no se tendrán en cuenta las propuestas que no cumplan con los requisitos legales o documentación requerida.
- Se eliminarán las propuestas que no cumplan con las características específicas solicitadas, o que su calidad no sea la requerida por la institución educativa. Las propuestas con valor artificialmente bajo serán reevaluadas y se pedirá al proveedor las explicaciones correspondientes.

DECLARATORIA DESIERTA: La institución educativa podrá declarar desierto el proceso de contratación, en los siguientes casos:

1. no se presentan oferentes al proceso
2. aun presentándose, sus ofertas no cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos o en la ley.

La declaratoria se realizará mediante acto administrativo motivado.

Para constancia se firma en el municipio de **GALAPA** el día **4-Agosto-2026**.

FIRMA:

RECTORA: **MARIA ELENA MONTOYA VIZCAINO**

CC: **57450702**

ORDENADORA DEL GASTO

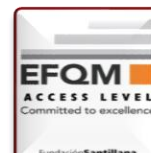


*Institución Educativa María Auxiliadora
Galapa - Atlántico*

*Lic. funcionamiento Resolución No 3566 Noviembre 24/04 Núcleo 12 DANE 108296000049 NIT 802007601-8
Certificado Calidad C2EALI2200900195*

INEMA-GALAPA

www.inemauxi.edu.co



**ESPECIFICACIONES BIENES/SERVICIOS No 202610
4-Agosto-2026.**

**OBJETO CONTRACTUAL: Suministro de adquisición de bienes de consumo final elementos deportivos y didácticos de apoyo a las áreas:
Presupuesto estimado \$ 6'600.000.**

Cant	Descripción
4	Balón micro futbol golty competencia space lam. v
3	Balón voleibol golty score
3	juego de tarjetas arbitrales
2	Cronometro digital profesional
2	Silbato deportivo sportfitness
30	Trofeo deportivo dorado mediano
1	Balón medicinal de caucho 7 kg
20	Aro de expresión corporal (hula-hula) mediano
2	Colchoneta gimnasia 50x100x5cm colores surtidos
5	Juego didáctico x 4(rompecabeza en madera, bloque lógico fichas plásticas, encajable en madera, ábaco pequeño en madera)

NOTA:

1. las cotizaciones deben contener el **VALOR TOTAL** incluyendo los costos por, transporte, servicios, estampillas, impuestos, gravámenes y demás gastos y costos administrativos o de otra índole en que se incurra para el desarrollo del objeto contractual.
2. Todos los elementos solicitados deberán ser entregados en las instalaciones de la Institución educativa, ubicada en **CALLE 14 N° 12A - 47**, del municipio **GALAPA**.

La presente solicitud de cotización, no obliga a la institución educativa a contratar; Cualquier duda será aclarada a través del correo electrónico relacionado.

Para constancia se firma en la ciudad de **GALAPA** el día **4-Agosto-2026**.

FIRMA:

RECTORA: **MARIA ELENA MONTOYA VIZCAINO**

CC: **57450702**

ORDENADORA DEL GASTO